1. ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO

De conformidad el presente estudio es elaborado en respuesta del **artículo 2.2.1.1.1.6.1 decreto 1082 de 2015** el cual establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación que servirá como base para la elaboración de los estudios previos; La metodología del estudio de realiza conforme la **GUIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DEL SECTOR.**

OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE A LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN LA MODALIDAD DE CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA, SANTANDER".
CLASIFICACION UNSPSC	91111903 servicios asistenciales diurnos para ancianos

1.1 MERCADO OBJETO A CONTRATAR

Las asambleas departamentales, consejos distritales y municipales por prescripción legal están autorizados para emitir una estampilla para el bienestar del adulto mayor, como recurso de obligatorio recaudo para contribuir a la construcción, instalación, adecuación, dotación, funcionamiento y desarrollo de programas de prevención y promoción de los centros de bienestar del anciano y centros de vida para la tercera edad. El producto de dichos recursos se destinará, como mínimo, en un 70% para la financiación de los Centros Vida, de acuerdo con las definiciones de la presente ley y el 30% restante a la dotación y funcionamiento de los centros de bienestar del anciano.

La administración municipal de Santa Bárbara requiere realizar un convenio de asociación para girar lo recursos al único centro vida que opera en el municipio **CORPORACION INTEGRAL DE LA SALUD CORGIS** y garantizar la atención integral a la población de la tercera edad.

1.2 CONTEXTO ECONOMICO

Los valores de los productos presentan variaciones en ocasión:

-La libre competencia y globalización de mercados ha permitido la diversificación de productos en el mercado por lo que la oferta de bienes está inmersa en un mercado de competencia perfecta en el que ofrecen productos con condiciones técnicas uniformes pero diferenciados en precios, existen factores de negocio que inciden en el precio de comercialización de productos entre los cuales están:

-Según la teoría de precios, el valor de cada producto es un elemento flexible sujeto a modificaciones continuas como respuesta a las condiciones actuales del mercado, las empresas ofertan precios en atención al comportamiento del consumidor, competencia y situación económica actual del país.

-Los valores ofertados dependen del lugar en que se compren, entre los canales de distribución destacables en el comercio está la venta a través del importador/distribuidor; venta a través de tiendas y pequeños almacenes; venta a través de grandes superficies o franquicias; venta online; venta directa y venta mediante intermediarios los cuales se dedican a la comercialización de todo tipo de productos.

-Especificaciones técnicas del producto.

-Volumen del pedido.

-Puntos de entrega.

Para estimar una referencia del incremento de los productos, se consultó el índice de precios del consumidor (IPC) e indicadores macroeconómico externos que afecta al objeto del presente estudio, por cuanto aumenta los costos de los servicios a adquirir.

-Variación salario mínimo legal vigente: El aumento del salario mínimo para 2023 es de 16%, ubicándose en $1.160.000 y el auxilio de transporte aumenta un 20%, ubicándose en $140.000, un incremento del salario mínimo puede tener un efecto inflacionario en la economía, ya que las empresas podrían trasladar el aumento de los costos laborales a los precios de los bienes y servicios. Esto puede conducir a un aumento generalizado de los precios y afectar el poder adquisitivo de otros segmentos de la población.

Dirección: Cra 3 # 4-50. **Teléfono:** 3125868211
Correo electrónico: contactenos@santabarbara-santander.gov.co

Índice de precios del consumidor IPC: El IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores. El indicador es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico. Los propósitos de uso de la información del IPC se pueden circunscribir en diferentes ámbitos de uso nacional. Principalmente, el índice se usa como factor de ajuste en la determinación de salarios, estados financieros, en la solución de demandas laborales y fiscales. Igualmente, el IPC se emplea para calcular la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, para obtener equilibrios en partidas de las cuentas nacionales y como factor de análisis del comportamiento de la economía. En atención a ello, la revisión del IPC que con regularidad adelanta el DANE, permite incorporar variantes metodológicas y de funcionamiento que hacen la producción estadística del índice más completa y acorde con los nuevos desarrollos que en esta materia aportan los sistemas estadísticos más avanzados.

Según el DANE, el año 2021 registró un índice de inflación anual de 5,62%, 4 puntos porcentuales por encima de la que se registró en 2020, cifra más alta en los últimos 5 años, los sectores con las variaciones más importantes en la inflación del año pasado fueron el sector de alimentos y bebidas, que registraron una variación de 17,23%, seguida por restaurantes y hoteles (8,83 %) y el rubro de transporte (5,69%). En contraste, dos ramas de gasto registraron inflaciones negativas en el total anual de 2021, el sector de Información y comunicación, con una variación de -12,10% y el de Prendas de vestir y calzado, con -2,60.

Tabla: Variación del IPC

(IPC) Índice de Precios al Consumidor

Variación mensual, año corrido y anual - Total nacional - 2022 - 2023 (junio)

IPC	Junio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
IPC total	0,30	0,51	6,15	7,09	12,13	9,67

Fuente: DANE

En lo corrido del año, (enero - junio), siete divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (6,15%): Transporte (11,36%), Educación (8,89%), Restaurantes y hoteles (8,72%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (7,67%), Bienes y servicios diversos (7,35%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,34%) y por último, Salud (6,75%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,10%), Recreación y cultura (3,94%), Prendas de vestir y calzado (3,62%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,53%) y, por último, Información y comunicación (0,17%).

En el mes de junio de 2023, el IPC registró una variación de 0,30% en comparación con mayo de 2023, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,30%): Transporte (1,08%), Restaurantes y hoteles (0,56%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,48%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,48%), Salud (0,39%), Prendas de vestir y calzado (0,36%) y, por último, Bienes y servicios diversos (0,35%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,16%), Recreación y cultura (0,09%), Información y comunicación (0,04%), Educación (0,01%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,53%).

Las cifras muestran un aumento de los costos de la canasta familiar, respecto al año anterior, razón por la cual estamos en un escenario en el que indica que el costo de vida sigue aumentado en el país de conforma descontrolada, panorama que no es exclusivo de nuestra economía, sino que es global, como consecuencia de escenarios internacionales como el aumento del costo de materias primas y los problemas en las cadenas de suministro ocasiones por para pandemia covid-19. Por otro lado, es posible que los precios sigan subiendo en nuestro país debido a una tasa de cambio más alta y que podría traer efectos negativos en el costo de los bienes importados.

1.3 MUESTRA DE PROCESO DE CONTRATACION RELACIONADOS AL OBJETO A CONTRATAR

En el análisis histórico se identifican procesos de contratación en el portal único de contratación- Secop I, suscrito por la alcaldía del municipio y otras entidades relacionados al objeto a contratar, a fin de analizar si se ha contratado recientemente los servicios, cual fue el valor del contrato y sus condiciones pactadas. Este análisis cubre aspectos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos lo que permite definir parámetros para la nueva contratación desde la eficiencia, eficacia y economía.

Tabla: Muestra de procesos contractuales suscritos por la alcaldía del municipio relacionados al objeto a contratar en el año 2023

PLATAFORMA DE PUBLICACIÓN	Secop II

OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE A LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN LA MODALIDAD DE CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA, SANTANDER"
VALOR DEL CONTRATO	$ 117.640.461,00
PRESUPUESTO	La entidad establece un presupuesto por precios unitarios valor por adulto mayor, valor diario por servicio y/o valor global por actividad
FORMA DE PAGO	Actas de pago parcial
CONTRATISTA	CORPORACION INTEGRAL DE LA SALUD CORGIS
GARANTIAS	**Cumplimiento del contrato:** 10% del valor total del contrato con vigencia por el término del contrato y 4 meses más. **Pago de salarios:** 5% del valor total del contrato con vigencia por el término del contrato y 3 años más. **Calidad del servicio:** 5% del valor total del contrato con vigencia por el término del contrato y 4 meses más.

Tabla: Histórico procesos contractuales relacionados suscritos por entidades en el departamento de Santander

PLATAFORMA DE PUBLICACIÓN	Secop II	Secop II
ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL DE MALAGA	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL
MODALIDAD DE CONTRATACION	Presentación de oferta Decreto 092 de 2017	Presentación de oferta Decreto 092 de 2017
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONOMICOS PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DE CENTROS DE BIENESTAR DEL ANCIANO DEL MUNICIPIO DE MALAGA SANTANDER (ART 355 CP Y ART 2 Y 4 DECRETO 092 DE 2017)	AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES DE LOS GRUPOS A B Y HASTA C 18 DEL SISBEN RESIDENTES EN LOS BARRIOS LUIS CARLOS GALAN OSCAR
VALOR ESTIMADO POR LA ENTIDAD	34.871.722,92 COP	113.160.000 COP
FORMA DE HALLAR EL PRESUPUESTO	Precios unitarios / se establece un % de aporte	Precios unitarios
FORMA DE PAGO	Pagos parciales	Pagos parciales
REQUISITOS TÉCNICOS	Experiencia: Dos contratos Índice de liquidez: 1,414 Índice de endeudamiento: 0,92 Rentabilidad de patrimonio: 0,99 Rentabilidad de activo: 0,061	Constitución jurídica no inferior a un (1) año y su duración o vigencia debe ser al término del convenio y un año más. Haber ejecutado mínimo dos (02) convenios y/o contratos, cuyo objeto esté relacionado. directamente con servicios a población vulnerable o con el objeto del convenio de ejecutar.
CRITERIOS DE PUNTUACIÓN	Experiencia en número de contratos Dotación, inventario y equipo mínimo Infraestructura nacional Estimulo a la industria nacional Factor económico	No se establece puntuación
CONTRATISTA	HOGAR SAN ANTONIO DE LA CONGREGACIÓN DE LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS	FUNDACION EDAD & VIDA
GARANTIAS	**Cumplimiento:** 10% del valor del contrato, plazo de ejecución y 4 meses. **Responsabilidad civil extracontractual:** 5% del valor del contrato, plazo de ejecución del contrato	**Cumplimiento:** 20% del valor del contrato, plazo de ejecución y 4 meses. **Salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales**: 10% del valor del contrato, plazo de ejecución y 3 años más. **Responsabilidad civil extracontractual:** 200 smmlv por el periodo de ejecución. **Calidad del servicio:** 20% del valor del contrato, plazo de ejecución y 4 meses.
FUENTE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2929528&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=esCO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

PLATAFORMA DE PUBLICACIÓN	Secop I	Secop I
ENTIDAD	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE COROMORO	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SIMACOTA
MODALIDAD DE CONTRATACION	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL APOYO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES, EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD,	AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA DE CENTRO VIDA

Dirección: Cra 3 # 4-50. **Teléfono:** 3125868211
Correo electrónico: contactenos@santabarbara-santander.gov.co

	AISLAMIENTO O CARENCIA DE SOPORTE SOCIAL DEL CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE COROMORO, SANTANDER	EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL CORONAVIRUS COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE SIMACOTA – SANTANDER"
TIEMPO	59 días	30 días
VALOR ESTIMADO POR LA ENTIDAD	$95,000,000.00	$ 28.725.000,00
VALOR ESTIMADO POR LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	$6.650.000,00	$ 3.700.000,00
VALOR TOTAL	$ 101,650,000.00	$32.425.000,00
FORMA DE HALLAR EL PRESUPUESTO	Precios unitarios **-Alimentación:** entrega de raciones incluye, desayuno, almuerzo y merienda, auxiliar manipuladora de alimentos. **-Apoyo Psicosocial Cognitivo y Productivo** **_Atención Primaria en Salud:** fisioterapeuta, nutricionista, auxiliar de enfermería 2. **-Aseguramiento en salud** **-capacitaciones en diferentes actividades.** **-Apoyo en actividades físicas e intervención social**. **-Trabajo asociado** **-Construcción de redes** **-Uso de internet** **-Auxilio exequial.** **-Gastos administrativos.**	Precios unitarios **-Suministrar a cada adulto mayor el refrigerio y almuerzo (alimento preparado) de forma domiciliaria.** **-Atención en nutrición** **-Manipuladoras de alimentos (01).** **-Garantizar una persona encargada del desarrollo de las actividades físicas y de interacción social. (realizar 2 visitas).** **-Garantizar una persona encargada del desarrollo de las actividades cognitivas y productivas (realizar 2 visitas a cada adulto mayor).** **-Garantizar el auxilio fúnebre o la póliza para atención.**
FORMA DE PAGO	Pagos parciales de acuerdo a las actividades ejecutadas de acuerdo a los valores previamente acordados.	Mediante pago único al finalizar el convenio.
CONTRATISTA	ASOCIACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR, ASOMAYOR COLOMBIA	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "HOGAR DEL ANCIANO" SIMACOTA.
GARANTIAS	**CUMPLIMIENTO:** (20%) del valor del contrato, vigencia por el plazo del contrato y cuatro (04) meses más. **CALIDAD DEL SERVICIO:** (20%) del valor del contrato. vigencia, por el plazo del contrato y cuatro (04) meses más. **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:** (5%) del valor del contrato, por el término de ejecución del contrato y tres (3) año más.	**CUMPLIMIENTO:** (10%) del valor del contrato, vigencia por el plazo del contrato y cuatro (04) meses más. **CALIDAD DEL SERVICIO:** (10%) del valor del contrato. vigencia, por el plazo del contrato y cuatro (04) meses más. **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:** (5%) del valor del contrato, por el término de ejecución del contrato y tres (3) año más.
FUENTE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-12-11877490	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-12-11920601

1.4 PROYECCION PRESUPUESTO ESTIMADO

El presupuesto estimado se determinó por el método de precio unitario, el contratista obtiene una suma fija por cada ítem y es el único responsable del cumplimiento del objeto, la vinculación de personal, la elaboración de subcontratos o la obtención de materiales; En el contrato a precio unitarios se incluyen todos los costos que incurre el contratista para la ejecución del contrato y no se reconocerá mayores cantidades u servicios adicionales.

Se indican las siguientes variables que se consideraron en la determinación del presupuesto:

a) Sondeo de precios del mercado (análisis histórico y solicitud de propuestas económico del único centro vida que opera en el municipio de Santa Barbara).
b) Gastos para la presentación y liquidación de la oferta.
c) Gravámenes que debe cancelar el contratista.

CONCEPTO	PORCENTAJE
PRO UIS	2%
PRO HOSPITAL	2%
ORDENANZA DPTAL	10% DE LA SUMA DE LAS ESTAMPILLAS DPTAL
PRO CULTURA MPL	2%
PRO ANCIANO MPL	N/A
PRO DEPORTE	N/A
IND Y COMERCIO	0,8%
SOBRETASA BOMBERIL	5% DEL VALOR DE IND Y COMERCIO MPAL
RETENCION EN LA FUENTE	(DE ACUERDO A LA BASE)
PAPELERIA	20% DEL VALOR DE UNA UVT

Tabla: Proyección presupuesto estimado

	BENEFICIARIOS		42		
ITEM	**CONCEPTO**	**DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD**	**NUMERO DE DIA O VISTIAS DE GRUPO**	**VALOR UNITARIO POR ADULTO MAYOR / VISITA**	**VALOR TOTAL**
1	**APORTE EN DINERO MUNICIPIO**				
1	**ATENCION NUTRICIONAL**	Alimentación nutricional, suministro de almuerzo	45	$ 12.960	$ 24.494.400
		Alimentación nutricional media mañana	45	$ 5.300	$ 10.017.000
		Alimentación nutricional media tarde	45	$ 5.300	$ 10.017.000
		Dos manipuladoras de alimentos	45	$ 4.500	$ 8.505.000
		Auxiliar de servicios generales	45	$ 2.000	$ 3.780.000
2	**SEGUIMIENTO Y VALORACION NUTRICIONAL.**	Elaboración y seguimiento de minuta nutricional para garantizar el suministro adecuado de alimentos a los adultos mayores pertenecientes al programa. De igual forma realizara actividades educativas para los adultos mayores y personal encargado de cocina	4	$ 575.512,0	$ 2.302.048
3	**ORIENTACION PSICOSOCIAL**	Ejecución de actividades de intervención y formación individual y grupal orientadas al fortalecimiento de los procesos cognitivos, el control emocional y el manejo de los cambios y patologías evidentes en este ciclo vital	4	$ 575.512,0	$ 2.302.048
		Actividad de intervención psicosocial en el marco del día del adulto mayor. Incluye celebración especial con dos refrigerios, almuerzo y entrega de un pocillo alusivo a la celebración.	1	$ 2.492.336	$ 2.492.336
4	**ATENCION PRIMARIA EN SALUD**	Orientación y atención integral de enfermería para promover estilos de vida saludable, atención primaria en salud y direccionamiento según necesidad a centros de atención médica. Se garantiza el acompañamiento permanente de la enfermera para la administración de medicamentos, chequeos básicos y cuidados de enfermería	49	$ 2.300	$ 4.733.400
5	**ASEGURAMIENTO EN SALUD**	Garantizar la seguridad social en salud como beneficiarios del régimen subsidiado a los adultos mayores dentro de los grupos prioritarios que define la seguridad social			
6	**DEPORTE CULTURA Y RECREACION**	Desarrollar actividades y seguimiento físico recreativas y de esparcimiento que fortalezcan el desarrollo integral y la calidad de vida del adulto mayor	4	$ 575.512	$ 2.302.048
		Organización de jornada deportiva deportivas de integración , incluye la ejecución de actividades deportivas presenciales en diferentes disciplinas como baloncesto, microfutbol, bolos, rana y atletismo lúdico se incluye refrigerio , almuerzo hidratación , entrega de uniforme individual para ejecución de las actividades deportivas (comprende sudadera y buzo) y profesional que realizara el acompañamiento de la actividad	1	$ 6.896.000	$ 6.896.000
7	**CAPACITACION EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**	Incluye la generación de un proyecto productivo de avicultura para lo cual se realizará entrega de 5 aves (gallinas ponedoras de 16 semanas, de acuerdo a la disponibilidad habitacional del adulto mayor, haciendo énfasis en la higiene y cuidados requeridos para las aves y proceso de educación para el cuidado de las mismas, a través de 3 sesiones educativas presenciales. Actividad N. 1. Socialización del proyecto, metas y resultados esperados Actividad N. 2 Para el proyecto productivo se realizará un proceso de capacitación para los adultos mayores con el objetivo de socializar las principales pautas en el proceso avícola y recomendaciones especiales para el éxito del proyecto Actividad N. 3. Teniendo en cuenta que la población ha recibido una inducción o capacitación previa para el desarrollo del proceso productivo se realizara entrega de un lote de 5 gallinas ponedoras de 16 semanas aproximadamente por cada adulto mayor para un total de 150 aves.	1	$ 9.040.368	$ 9.040.368
8	**PROMOCION DE LA CONSTITUCION DE REDES DE APOYO**	Fortalecer y garantizar las redes de apoyo familiar, social e interinstitucional para el mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor en coordinación con las entidades de salud y gobierno del municipio	42	$ 0	0
		Actividad lúdico-recreativa de interacción social para el fortalecimiento de redes de apoyo en el marco del mes del amor y la amistad. Incluye salida a lugar turístico dentro del Municipio, incluye , media mañana almuerzo y refrigerio y una toalla de uso personal	1	$ 4.884.900	$ 4.884.900
9	**PROMOCION DEL TRABAJO ASOCIATIVO**	Incluye jornadas productivas presencial, y suministro de materiales para la consecución de ingresos, cuando ello sea posible.	4	$ 400.000	$ 1.600.000
10	**USO DEL INTERNET**	Generar espacios presenciales, de formación y educación en manejo de tecnologías y uso del internet a desarrollarse de manera organizada.	45	$ 620	$ 1.171.800
11	**AUXILIO EXEQUIAL**	Comprende un plan exequial por adulto mayor para garantizar cobertura en caso de fallecimiento para cada uno de los adultos mayores	49	$ 850	$ 1.749.300
12	**ENCUENTRO INTERGENERACIONAL**	Organización de actividades culturales y académicas con diferentes grupos poblacionales y sociales con el fin de propiciar espacios de dialogo y construcción de tejido social bajo las experiencias y expectativas del grupo	1	0	0
		Encuentro intergeneracional incluye la visita a lugar turísticos fuera de Santa Barbara. transporte, desayuno, almuerzo, cena y, 2 refrigerios .	1	$ 11.307.751	$ 11.307.751
13	**COORDINADORA APOYO DE ACTIVIDADES DEL CENTO VIDA**	Profesional del área de la salud encargada de garantizar la coordinación de actividades por parte de la profesionales y ejecución de las mismas	49	$ 1.624	$ 3.342.192
	SUBTOTAL APORTE DEL MUNICIPIO				**$ 110.937.591**
2	**APORTE EN ESPECIE MUNICIPIO**				
2,1	**ARRENDAMIENTO**	Arrendamiento de inmueble donde opera el cba de propiedad del municipio de Santa Barbara	49	$ 10.914	$ 534.786
	SUBTOTAL APORTE DEL MUNICIPIO				**$ 534.786**
3	**APORTE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO**				
3	**GASTOS ADMINISTRATIVOS DE FUNCIONAMIENTO**	Servicios	49		$ 4.500.000
		Gastos administrativos, contables y papelería	49	$ 3.850	$ 6.500.000

Dirección: Cra 3 # 4-50. **Teléfono:** 3125868211
Correo electrónico: contactenos@santabarbara-santander.gov.co

	SUBTOTAL APORTES CORGIS				**$ 11.000.000**
	VALOR TOTAL				**$ 122.472.377**

1.5 ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA COMO MITIGARLO

El MUNICIPIO DE SANTA BARBARA - SANTANDER procede a realizar el análisis de carácter social, económico y político e identificar los riesgos que pueden presentarse dentro del proceso de contratación que se procede a adelantar, teniendo como referencia las variables definidas en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente.

Los partícipes del proceso de contratación: Por parte de la entidad, dependencia gestora, y el contratista que cumpla con los requisitos exigidos en el presente estudio previo.

La ciudadanía que se beneficia del proceso de contratación: La población beneficiada directa será todos los adultos mayores inscritos en el Centro Vida del Municipio de SANTA BARBARA – Santander.

La capacidad de la entidad entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el proceso de contratación: El presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación, corresponde a la suma indicada en el presente estudio en los datos del contrato.

Las condiciones geográficas y de acceso del lugar en el cual se debe cumplir el objeto del proceso de contratación:

Descripción Física: El municipio presenta una gran diversidad de climas distribuidos que oscilan entre 5.2ºC hasta los 23.2ºC, justificada por sus alturas que fluctúan entre los 1.000 a los 4.000mts sobre el nivel del mar, con pendientes de 25 a 50%. Además, cuenta con gran número de quebradas entre las más importantes tenemos: La Salina, El Azogue, Tasajo, Borbón, La Rayada, El Canelo, La Ceba, El Apure y el rio Umpalá y La Mora, donde demuestra el potencial de recurso hídrico con que cuenta el municipio.

La mayor parte del territorio está dedicado a la protección de los recursos hídricos, y en la parte agropecuaria se utiliza el 10% de la extensión territorial, esto nos indica un promedio de 3.03 Has por familia, y en la práctica es mucho menor la extensión

Límites del municipio:

Límites geográficos:

- Al norte con el municipio de Tona y Departamento de Norte de Santander
- Por el Este con el Municipio de Guaca
- Por el Sur con los Municipios de Guaca y Piedecuesta
- Por el Oeste con Piedecuesta

Extensión total:224.3165 Km2
Extensión área urbana: 0.0787 Km2
Extensión área rural: 224.2378 Km2
Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 140 msnm
Temperatura media: La temperatura promedio del municipio ronda alrededor de los 18º C
Distancia de referencia: 44 Km
Mapas Acceda a la sección de mapas

Ecología: El municipio presenta una gran diversidad de climas distribuidos que oscilan entre 5.2ºC hasta los 23.2ºC. justificada por sus alturas que fluctúan entre los 1.000 a los 4.000mts sobre el nivel del mar, con pendientes de 25 a 50%. Además, cuenta con gran número de quebradas entre las más importantes tenemos: La Salina, El Azogue, Tasajo, Borbón, La Rayada, El Canelo, La Ceba, El Apure y La Mora, donde demuestra el potencial de recurso hídrico con que cuenta el municipio.

La mayor parte del territorio está dedicado a la protección de los recursos hídricos, y en la parte agropecuaria se utiliza el 10% de la extensión territorial, esto nos indica un promedio de 3.03 Has por familia, y en la práctica es mucho menor la extensión.

Economía: La base de la economía del municipio de Santa Bárbara, es la actividad agropecuaria teniendo gran importancia los cultivos de mora, apio, aguacates, café, cacao, tabaco, caña de azúcar, fríjol, arveja, cebolla cabezona, cebollín, tomate de cocina, árboles frutales, hortalizas y en una menor proporción la explotación pecuaria en ganado de doble propósito y especies menores, como avicultura, piscicultura y apicultura, entre otros.

De acuerdo con la información reportada por el IGAC en la ficha municipal de Santa Barbará la mayor parte del territorio es área de bosques con el 97%, en la parte agropecuaria se utiliza el 2% de la extensión territorial y el otro 1% en otros usos.
Según el estudio que determinó la Unidad Agrícola familiar en el municipio de Santa Bárbara, para la mayoría de los productores agropecuarios, los ingresos mensuales no alcanzan a un salario mínimo legal ($461.500), asociado a los sistemas de producción, a la tecnología que usan, a factores ambientales y ecológicos.

Vías de comunicación: El municipio cuenta con un sistema de interconexión física y de transporte de importancia a nivel nacional como subregional que le permite su articulación y conectividad especialmente con el área Metropolitana de Bucaramanga, sin embargo presenta grandes dificultades de accesibilidad en razón al estado de la red vial entre las cuales están: Transversal Curos-Málaga: Arteria de gran importancia para la movilización de productos agropecuarios desde la provincia de García Rovira a la capital del Departamento. Actualmente pavimentada desde Curos hasta el Roble (13km). Berlín-Baraya: Vía de comunicación entre los corregimientos de Berlín (Tona) y Baraya (Guaca), se conecta con la vía nacional Bucaramanga-Cúcuta.

En el sector rural, el municipio cuenta con una frágil infraestructura vial, circunstancia agravada por la topografía como factor determinante, los anchos de calzada en promedio están por debajo de los 5 metros, las especificaciones técnicas y calidad del trazado.
El municipio tiene aproximadamente 85,7 km de carreteras su distribución por jerarquía, las vías nacionales tienen una participación del 42.30%, las departamentales o secundarias un 15.40% y las municipales o terciarias un 42.30%.

El sector Urbano posee aproximadamente 1.190 metros lineales de vías en las cuales el 93% están pavimentadas en losas de concreto (Pavimento rígido), en lo referente a vías aéreas y fluviales el municipio no tiene acceso. La red vial está conformada en su orden de importancia por:

• Vías primarias. Corresponde a vías de competencia de la Nación.
- Vía Transversal Los Curos – Málaga: Tramo vial Municipio de Santa Bárbara. Esta ruta atraviesa el municipio de Santa Bárbara en sentido occidente - oriente en una longitud aproximada de 36 kilómetros, pasando por las veredas La Ceba, La Rayada, Borbón, parte de la vereda El Tope, Tahona, Chácara y Apure.

La vía constituye en la arteria de mayor importancia para la movilización de carga, pasajeros desde la provincia de García Rovira a la capital del Departamento. Actualmente está a cargo del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), corresponde al plan de expansión de esta entidad.

La red presenta serias restricciones dado que no está pavimentada y tiene zonas de difícil circulación por las condiciones de la topografía.

• Vías Secundarias
- Vía Berlín (Tona) – Santa Bárbara - Baraya (Guaca). La vía comunica los corregimientos de Berlín del Municipio de Tona con el corregimiento de Baraya del Municipio de Guaca, parte de su recorriendo lo hace por el Municipio de Santa Bárbara en la Vereda Volcanes.

La vía es el único acceso vehicular a la vereda Volcanes se caracteriza por su recorrido en forma paralela al Río Guayabales o Morogontoque, tiene sección perteneciente al municipio de Aproximadamente 10 Kilómetros.

Vía No. 3 Sector Tope - Cabecera Municipal. Esta vía se desprende de la vía principal (Curos – Málaga), en el sitio denominado el Tope, conectando a la Cabecera Municipal, tiene una longitud aproximada de 3 Kilómetros.

• Vías terciarias. Corresponden a las vías de carácter y competencia municipal. Está conformada por una red vial de 39.70 kilómetros, con cubrimiento sobre las veredas Tope, Ceba, Chingara, Salinas, Esparta, Borbón, Chácara, Volcanes y parte de la Vereda Tahona.

La infraestructura vial presenta grandes limitaciones no solo por su insuficiente conexión al interior del municipio y sus veredas, sino agravado por las especificaciones geométricas que no permiten una operación cómoda de los vehículos aunado a las condiciones agrestes de su topografía.
Vía La ceba – Chingara- La Mora

Vía el tope – El apure
Vía el tope – Alto de Boquerón
Vía Casco Urbano – Esparta con ramal la esmeralda y Monte verde
Vía casco urbano la salina
Vía La rayada- Helechales
Vía El salado – volcanes

Vía Quebrada
Vía Chingara Chorreras

La normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación: Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios.

Tabla: Análisis De Riesgo

N	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y, COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA
1	General	Externo	Ejecución	operacionales	Incumplimiento de las labores plasmadas en el contrato	Terminación del contrato anormalmente, aplicación de las sanciones establecidas en el contrato y efectiva póliza de cumplimiento	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO
2	Especifico	Interno	Ejecución	Operacionales	Suministro de productos o servicios de mala calidad y/o condiciones técnicas diferentes a las solicitadas	Incumplimiento del contrato y efectiva póliza de calidad del servicio	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
3	General	Interno	Ejecución	Financieros	Cambios en las condiciones y/o obligaciones contractuales después de la firma del contrato	Modificatorio adicional en la minuta contractual previo acuerdo entre las partes	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO
4	Especifico	Interno	Operacional	Financieros	Mora en el pago por parte de la alcaldía	Desequilibrio económico	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
5	Especifico	Interno	Ejecución	Tecnológicos	Estimación errónea por parte del contratista y la entidad en el presupuesto estimativo.	Desequilibro económico del contrato.	Posible	Mayor	7	RIESGO ALTO
6	General	Externo	Ejecución	Natural	Desastres naturales que impidan el desarrollo del contrato	Se suspenderá la ejecución del contrato previa concertación entre las partes	Improbable	Moderado	4	RIESGO BAJO
7	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Fraude documental por parte del contratista	Dilaciones en el desarrollo del proceso contractual hasta que se demuestre la legitimidad de los documentos	Raro	Catastrófico	7	RIESGO ALTO

Dirección: Cra 3 # 4-50. **Teléfono:** 3125868211
Correo electrónico: contactenos@santabarbara-santander.gov.co

8	Especifica	Interno	Contratación	Regulatorios	No publicación de los documentos del proceso contractual conforme a la norma	Sanciones disciplinarias por los organismos de control y manifestación de observaciones	Improbable	Menor	4	RIESGO BAJO
9	Específico	Externo	Ejecución	Económicos	Alza de precios o desvalorización de los elementos como consecuencia de cambios económicos bruscos	Desequilibrio económico del contrato	Posible	Moderado	5	RIESGO MEDIO
10	Específico	Interno	Planeación	Operacionales	Especificaciones técnicas deficientes sobre los productos y/o servicios requeridos	Discordancia en la entrega de los productos y/o servicios	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO
11	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Accidentalidad durante la estadía de los adultos mayores	Efectivas investigaciones de los hechos ocurridos e indemnización por parte del operador	Raro	Catastrófico	7	RIESGO ALTO
12	Específico	Interno	Ejecución	Financiero	Errores cometidos en la estructuración de los formatos de cuentas de cobro y/o entrega tardía de los mismos conforme la forma de pago estimada en la minuta contractual	Pago tardío de las cuentas de cobro	Posible	Insignificante	4	RIESGO BAJO
13	Específico	Interno	Contratación	Regulatorios	Selección del contratista que no cumplan con la idoneidad o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Incursión en delitos contra el estado y denuncias por parte de los entes de control o veedores	Raro	Mayor	5	RIESGO MEDIO
14	Específico	Interno	Contratación	Regulatorios	Incumplimiento de la publicación de los documentos del proceso contractual a la plataforma del Secop I	Incursión en delitos contra el estado	Raro	Moderado	4	RIESGO BAJO
15	general	interno	planeación	Regulatorios	Pago de obligaciones sin el cumplimiento de la totalidad de los requisitos	Detrimento patrimonial de los recursos del estado	Posible	Mayor	6	RIESGO ALTO

Tabla: Impacto después de tratamiento

N	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN

Dirección: Cra 3 # 4-50. **Teléfono:** 3125868211
Correo electrónico: contactenos@santabarbara-santander.gov.co

			PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA				¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
1	Alcaldía del municipio	Establecer sanciones y consecuencias a las que se verá expuesto el adjudicatario por el no cumplimiento del objeto contractual y solicitar poliza de cumplimiento	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO	NO	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Estudio previo / Minuta	Una vez
2	Alcaldía del municipio	Descripción técnica exhaustiva de los elementos adquirir por parte de la entidad	Raro	Insignificante	3	RIESGO BAJO	NO	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Informe de supervisión	Cada vez que se requiera
3	Alcaldía del municipio - Contratista	Realizar seguimiento durante la ejecución del contrato de todas las eventualidades que se presentan	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO	NO	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Modificación minuta contractual	Cada vez que se requiera
4	Alcaldía del municipio - Contratista	Cronograma de pago	raro	Menor	3	RIESGO BAJO	NO	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Especificación forma de pago minuta contractual	Una vez
5	Contratista	Presentar observaciones y/o oferta económica respecto a las condiciones actuales del mercado	Raro	insignificante	2	RIESGO BAJO	NO	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta a firma del contrato	Presentación de la oferta respecto a las condiciones actuales del mercado	Una vez
6	Contratista-Alcaldía del municipio	Establecer planes de contingencia para la presentación del servicio	Raro	Insignificante	2	RIESGO BAJO	SI	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento de ejecución del contrato	Cada vez que se requiera
7	Contratista	Evaluación de la propuesta	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO	NO	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación de documentos	Una vez

Dirección: Cra 3 # 4-50. **Teléfono:** 3125868211
Correo electrónico: contactenos@santabarbara-santander.gov.co

8	Administración municipal	Supervisión de la página del Secop	Posible	Raro	2	**RIESGO BAJO**	NO	Oficina Gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación del Secop. Checklist	Uva vez
9	Administración municipal-Contratista	Se realizar el presupuesto conforme los precios actuales al momento de publicar el proceso contractual	Posible	Moderado	5	**RIESGO MEDIO**	NO	Oficina Gestora/Contratista	Etapa precontractual/ A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la firma del contrato/ Hasta la terminación del contrato	Estudio de mercados	Cada vez que se presente la necesidad
10	Administración municipal	Publicación de las especificaciones técnicas exactas solicitadas por la entidad	Raro	Menor	3	**RIESGO BAJO**	NO	Oficina Gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Estudio previo/Invitación pública	Una vez
11	Administración municipal y contratista	La secretaria de salud debe realizar la debida inspección del lugar donde se prestará el servicio y la empresa deberá acatar cada uno de los parámetros establecidos por el ministerio de Salud para la prestación del servicio	Improbable	Moderado	5	**RIESGO MEDIO**	NO	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Visita de inspección ocular	Periódicamente
12	Contratista	La entidad informara los procedimientos para efectuar el cobro	Raro	insignificante	1	**RIESGO BAJO**	NO	Contratista	Firma del contrato	Periodo de ejecución	Presentación de cuenta de cobro	Cada vez que se efectúe un pago
13	Entidad	1) La entidad solicitara cada de los documentos legales obligatorios establecidos en la jurisprudencia relativa al contratación estatal 2) Verificación de cumplimiento de los requisitos	Raro	insignificante	1	**RIESGO BAJO**	SI	Oficina Gestora-Contratista	Etapa precontractual	Fecha firma del contrato	Acta de verificación de idoneidad	Una vez
14	Entidad	La entidad publicará cada uno de los documentos conforme lo establecido por el área jurídica y realizará auditoria internas	Raro	insignificante	1	**RIESGO BAJO**	SI	Oficina gestora	Etapa precontractual	Liquidación del contrato	Auditoria página Secop I	Una vez
15	Entidad y contratista	Elaboración y verificación de informe de actividades que acrediten el cumplimiento de las actividades contratadas	Improbable	Mayor	6	**RIESGO MEDIO**	SI	Contratista e interventor (supervisor si no hay interventoría)	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Establecer herramienta de auditoria para el pago de obligaciones	Etapa precontractual

1.6 CONCLUSIONES

I. Que la administración municipal de Santa Bárbara en el año 2022 suscribió un (01) contrato para la atención integral de la población adulta modalidad **CENTRO VIDA** con la empresa **CORPORACION GESTION INTEGRAL DE LA SALUD "CORGIS**, contrato que se ha desarrollado satisfactoriamente sin que se requiera estipular condiciones adicionales

II. De la muestra las entidades estructuran las actividades a ejecutar en cumplimiento de la ley 1276 de 2009.

III. En la práctica las entidades territoriales mediante la modalidad de Contratación Directa - Convenio de Asociación realizan los procesos de contratación para el servicio de asistencia del adulto mayores modalidad Centro Vida, los procesos son publicados en la plataforma del Secop I y secop II.

IV. Que la forma de pago es mediante actas de pago parcial conforme el número de adultos y días atendidos; para el presente proceso contractual la entidad estimara la forma de pago de acuerdo a las practicas utilizadas por las entidades analizadas, ya que es la mejor opción a fin de verificar el seguimiento y control de los recursos asignados.

V. Que la determinación del presupuesto, corresponde a la suma en dinero aporta por la entidad de forma discriminada por el método de precios unitarios multiplicado por el número de adultos mayores y días atendidos sumado más el aporte del asociado; para el presente proceso contractual la entidad estructuro el presupuesto por el método de precios unitarios actividad multiplicado por la cantidad de número de días atendidos y abuelos más el aporte del asociado.

Los recursos asignados dependen del recaudado de la estampilla para el bienestar del adulto mayor que es utilizado para contribuir a la construcción, instalación, adecuación, dotación, funcionamiento y desarrollo de programas de prevención y promoción de los centros de bienestar del anciano y centros de vida para la tercera edad.

VI. Que para el desarrollo del contrato las entidades requieren empresas sin ánimo de lucro que estén debidamente habilitadas para la prestación del servicio de atención de adultos mayores, que tenga experiencia en el desarrollo de las actividades contempladas dentro del alcance del objeto del contrato y disponibilidad de un inmueble en el perímetro del municipio junto con el equipo interdisciplinario para la prestación del servicio.

Para el presente proceso el municipio estipulara el perfil basándose en los requerimientos estipulados en la muestra analizada.

VII. Que, para salvaguardar los procesos relacionados al objeto del contrato, las entidades solicitan póliza de garantía con los amparos: cumplimiento, calidad del servicio y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones. Para el presente proceso contractual la entidad solicitara garantías basándose en las practicas utilizadas por otras entidades y la mitigación de riesgos presentados en la elaboración de la matriz de riesgos.

Se firma en el mes de julio del año 2023:

BELCY A CARVAJAL PEÑA
Secretaria de Salud y Desarrollo Social

Proyecto: Andrés Sain Pinzon Fonseca